



Veinte maravedís

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CUARENTA
Y DOS

para que los Señores Labradores se abstengan en la ex-
tension de los Terrenos arrojandose a los límites pre-
nidos por ordenamiento y por el S.º Consejo. Entendido Dijo
esta prompto aparcuar quanto se a con deciente sobra
supeta in arcua =

Monda del Brarat
de Caratta =

Despachada

En este Ayuntamiento se ha visto un Remate executado
el dia Treinta y seis del corriente del amonda del comun
del Brarat de Caratta en situacion Duran Terreno de
la Ciudad en trescientos xx. Vellon con asistencia del S.º
Don Luis de Odran Sanchez Durado y Comisario de dicho
Brarat y por la Ciudad entendido = Acordó que el Receptor
de Comunas Dey entregue adho si libre Duran los Vfe-
reidos trescientos xx. y para ello se despache Libranza
en forma de que acompañe dicho Remate y previen-
do certificacion de dicho S.º Comisario de haverse executado
dha Monda assan fasion y lo mandose la Vason por
el contador se sepasen en Cuenta adho Receptor en las
que diere dha Cargo =

Parte entre Caratta
y Marchena =
sacado =

En este Ayuntamiento el S.º Don Bartolomeu Martinez Guirao
y Cayula Comisario del Brarat de Marchena Dijo que
el partido de entre Caratta y Marchena se halla muy

